

Tercero.-Informe comercial.
Cuarto.-Informe económico-financiero.
Quinto.-Ruegos y preguntas.
Sexto.-Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que las tengan debidamente inscritas en el Libro Registro de Acciones al menos cinco días antes de la celebración de la Junta. Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por otra persona aunque ésta no sea accionista, debiendo conferir la representación por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos contables a que se refiere el punto primero del Orden del Día, o solicitar su entrega o envío gratuitos a partir de la fecha de esta convocatoria.

Madrid, 25 de octubre de 2006.-El Administrador solidario, Luis Esteban Crespo.-61.869.

INSUNA, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General de Accionistas celebrada el día 4 de octubre de 2006, aprobó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la Sociedad, así como el balance final de liquidación siguiente:

	Euros
Activo:	
Clientes	106.506,30
Hacienda Pública	14.619,36
Bancos	3.901.077,87
Total activo	4.022.203,53
Pasivo:	
Capital Social	450.750,00
Reservas	1.929.042,85
Pérdidas y Ganancias	1.313.748,56
Socios	328.662,12
Total pasivo	4.022.203,53

Bilbao (Vizcaya), 4 de octubre de 2006.-El Liquidador Solidario, Javier Tobalina Aguirrezábal.-61.613.

INTERLIMP, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador solidario de la sociedad convoca Junta General Extraordinaria de accionistas para su celebración en el domicilio social sito en Barcelona, calle Cardenal Reig, 42-45, bajos, a las once horas del día 15 de diciembre de 2006, en primera convocatoria, o si procede, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Nombramiento de Auditor de Cuentas de la sociedad.

Se hace constar el derecho que tienen los accionistas de solicitar, por escrito con anterioridad a la reunión o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Barcelona, 20 de octubre de 2006.-El Administrador solidario, Juan Codina Viñals.-61.978.

INTERNATIONAL PRINTING PLATE, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal celebrada el 20 de septiembre de 2006 acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la compañía, aprobando el balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores	115.745,54
Total Activo	115.745,54
Pasivo:	
Capital	60.102,71
Aportación de socios	55.642,83
Total Pasivo	115.745,54

Barcelona, 24 de octubre de 2006.-El Liquidador, Job Cuenca Sanz.-61.686.

INTERTRACE, S. L.

Auto de Insolvencia

Doña María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo social n.º 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado auto de insolvencia de fecha 24.10.06 en el procedimiento de ejecución número 64/06 seguido a instancia de D. Israel Díaz García contra Intertrace, S.L. sobre despido y cantidad, auto que tiene la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo expuesto se acuerda declarar al ejecutado D. Israel Díaz García en situación de insolvencia total, por importe de 4.879,07 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional, y archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 24 de octubre de 2006.-María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 14 de los de Madrid.-62.015.

INVERSIONES CASAU, S. A.

Junta General Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Orizaba 14 de Madrid, el día 24 de noviembre de 2006, a las once horas, o si fuera necesario, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.-Aprobación, si procede, de las cuentas anuales y resultados del ejercicio 2004.

Segundo.-Aprobación, si procede, de las cuentas anuales y resultados del ejercicio 2005.

Tercero.-Renovación de Cargos del Órgano de Administración.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Autorización para certificar sobre los acuerdos adoptados.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que de forma inmediata y gratuita, podrán obtener los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta en la calle Orizaba 14 de Madrid.

Madrid, 25 de octubre de 2006.-El Presidente, Santiago Borregán Rodríguez.-61.896. _

INVERSIONES CUYABROS, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Almudena Botella García-Lastra, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 1005/04 ejecución 80/2005 de este Juzgado de lo Social, seguido

a instancia de M.ª Janeth Ceballos Rey, contra Inversiones Cuyabros, Sociedad Limitada, sobre despido se ha dictado resolución de fecha 24.7.06, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

a) Declarar al ejecutado, en situación de insolvencia total por importe de 2.959,62 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 24 de julio de 2006.-Almudena Botella García Lastra, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Madrid.-61.713.

INVERSIONES VÍA AUGUSTA, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la accionista única de la sociedad, con fecha 2 de noviembre de 2006, acordó disolver y simultáneamente liquidar la sociedad, aprobando el siguiente Balance final de liquidación.

	Euros
Activo:	
Caja y Bancos	4.354,99
Total Activo	4.354,99
Pasivo:	
Fondos propios.....	4.354,99
Capital suscrito.....	300.506,05
Resultados negativos ejercicios anteriores	-423.797,39
Pérdidas y ganancias	127.646,33
Total Pasivo:	4.354,99

Madrid, 2 de noviembre de 2006.-El Liquidador único, Jorge Celestino Contel.-63.741.

ISS SOLUCIONES DE JARDINERÍA, S. A. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)

HIDROPLANT, S. A. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en fecha 31 de octubre de 2006, los respectivos accionistas únicos, según corresponda, de «ISS Soluciones de Jardinería, Sociedad Anónima Unipersonal», e «Hidroplant, Sociedad Anónima Unipersonal», han acordado la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción de «Hidroplant, Sociedad Anónima Unipersonal», por «ISS Soluciones de Jardinería, Sociedad Anónima Unipersonal», con la consiguiente disolución y extinción sin liquidación de la Sociedad absorbida y atribución de su patrimonio íntegro a título universal a la Sociedad absorbente.

Asimismo, se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los Balances de fusión. Se informa igualmente a los acreedores de su derecho a oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sant Cugat del Vallès (Barcelona), 31 de octubre de 2006.-El Secretario del Consejo de Administración de ISS Facility Services, S.A., Sociedad Unipersonal, y Limpiberia, S.A., Sociedad Unipersonal, D. Sergio Sánchez Solé.-63.206. 2.ª 7-11-2006